

En Jerez. . . . . 2 ptas. Un trimestre. 6'75 p  
Un mes. . . . . 22'50 Un año. . . . . 25  
Fuera . . . . . Un trimestre. 6'75 p  
Un mes. . . . . 22'50 Un año. . . . . 25

ANUNCIOS, à precios convencionales

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla. . . . .	7 16	10 38	3 15	6 13
• • • • • a Cádiz. . . . .	6 20	10 38	3 15	6 13
• • • • • a Sanlúcar. . . . .	7 15	11	3 10	6 10
De Sevilla à Jerez. . . . .	7 15	11	3 10	6 10
• Cádiz à Jerez. . . . .	6 40	9	2 35	6 35
• Sanlúcar à Jerez. . . . .	6 40	9	2 35	6 35

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 22 de Abril de 1887.

Núm. 9.535.

## El Guadalete.

### DEBER DE TODOS.

Dos artículos notables, de esos que en otros tiempos se llamaban de sensación, y ahora apenas escitan el interés público, han aparecido en los días 19 y 20 de este mes en la prensa de la capital. El primero lo publica *El Correo de Cádiz*, y el segundo *El Manifiesto*. Aquel colega titulaba su artículo *Decadencia, y tenía por objeto condolerse del lamentable estado á que veía reducida á la prensa en la ciudad donde el colega escribe. El Manifiesto* dedicaba su trabajo á el gran escándalo anunciado por segunda ó tercera vez en plena Asamblea provincial, hace pocos días, y segun el cual se han invertido ochenta millones de reales en mal construir veinte y cinco kilómetros de carreteras en nuestra provincia.

No diremos que en los artículos de ambos colegas se encuentre ningún enlace, pero desde luego salta á la vista que entre el silencio de casi todos los periódicos de la capital sobre ese criminal despilfarro de los intereses públicos y la decadencia que *El Correo* censuraba, existe indudable analogía. La cifra de ochenta millones es un bochornoso estigma para la administración pública y, sobre todo, para las Corporaciones que han autorizado un gasto que no se justifica; y siendo esta una verdad, mal cumplen con su deber los que llamándose órganos de la opinion pública no se apresuran á levantar su voz pidiendo que se abra inmediatamente una severa informacion sobre la forma y manera en que se han empleado esos ochenta millones.

Y es tanto más censurable la indiferencia de los periódicos que no se han fijado con predileccion en tan fecundo tema para escribir numerosos artículos, cuanto que siendo más de uno de esos colegas calificados como ciegos adictos de los hombres que hoy dominan en la provincia, no les ha servido de estímulo, para emprender tan laudable tarea, el haber sido quien inspira á todos ellos el que, desde el sillón presidencial, ha declarado en pública sesion que se ha consumado durante largos años un abuso tal que en su sola enunciacion, ve el menos avisado una serie de delitos contra la moralidad pública.

Cierto es que los colegas apáticos ó mudos podrán alegar como excusa de su quietismo que nadie más autorizados ni obligados á levantar su voz que los Sres. Diputados, para que se averigüen las causas de tales irregularidades, y, hasta la fecha, ninguno de ellos, ni el propio Presidente, ha dicho palabra para exigir lo que la vindicta pública está imperiosamente demandando.

Pero no en balde hemos escrito, al comenzar estas breves observaciones, que en otros tiempos la epidermis pública se hubiera alterado con la publicacion de los dos artículos á que nos hemos referido. Hoy por hoy, todo se va encalleciendo ante el descaro de unos, la complicitad de otros y la escéptica indiferencia de los más, que sin ser-

partes interesadas en la explotacion de la cosa pública escusan todo contacto con la política y la administracion de los pueblos. De todas suertes, los que, como nosotros, dimos una voz de alarma y de protesta apenas se anunció por primera vez ese guarismo acusador de los 80 millones, estamos en el deber de unir nuestro humilde concurso á la campaña de desagravio, de reparacion y de castigo, que esperamos comience en el seno de la Asamblea, que preside el Sr. Toro, y debe ser mantenida con perseverancia por todos los periódicos de la provincia.

Tal es el objeto del presente artículo, y por eso hemos puesto el epígrafe que nos dicta el sincero deseo de que ninguno niegue su cooperacion á un empeño en que está interesado el decoro de cuantos aspiran á tener legítima representacion en la verdadera opinion pública. Mas para que la prensa cumpla con su cometido bien justo es que comiencen dando el ejemplo los señores que se reúnen en la Asamblea provincial.

Y como muestra de la actitud que adopta la prensa independiente reproducimos á continuacion lo más sustancial del artículo de *El Manifiesto* á que antes nos referimos.

#### KILÓMETROS DE ORO.

La explícita confesion hecha por el señor Presidente de la Diputacion provincial, acerca del escandaloso coste que han tenido los veinte y cinco kilómetros de carreteras, únicos que han sido construídos, por cuenta de la provincia, parece que ha de excitar la opinion pública para intentar poner pronto y eficaz remedio á semejantes desmanes administrativos, sin nombre en cualquiera region medianamente administrada; pero que aqui, en esta provincia de Cádiz, han tomado carta de naturaleza, y arrastrándola á la fictiva situacion en que hoy se encuentra.

Ochenta millones de reales han costado esos veinte y cinco kilómetros de carreteras! Justamente la cantidad que se necesitaba para cruzar toda la provincia de ferrocarriles económicos, ligar con ellos todos los pueblos y traerlos á la vida de la industria, del comercio y del progreso intelectual.

Esa confesion se ha hecho ante la Diputacion provincial, sin que ninguna voz se haya levantado en son de protesta, ni para pedir se proceda inmediatamente á practicar una informacion que ponga de manifiesto á los culpables de tal escándalo, de tamaño despilfarro, que acusa una serie de defraudaciones de inmensa mayor importancia que las consumadas por los gestores de la beneficencia, y que hemos puesto en evidencia en los artículos publicados con el título de «El Presidio Triunfante.»

¿Cómo es que se deja pasar tan colosal malversacion, causa primordial de la ruina del crédito provincial, sin que nada se haga para obtener una reparacion ó el castigo de los criminales?

¿Basta con esa confesion tan clara, tan terminante, para que el profundo mal causado tenga la debida reparacion, y la vindicta pública quede satisfecha?

Así parece: que no es posible esperar otra cosa del caciquismo actual que, no ha mucho tiempo tronaba contra la inmoralidad administrativa de los que hoy son sus compañeros y paniaguados, á quienes llamaba en su periódico ladrones y aun designaba con otros epítetos que la decencia nos impide reproducir.

El expediente formado acerca de los robos cometidos en las casas de beneficencia, ha sido sacado del poder de los tribunales: los comisores de esos delitos disfrutaban todos de pingües sueldos en las oficinas públicas, probando así este caciquismo que administra hoy la provincia, que es mucho peor que aquellos que tan brillantemente demostraron que los partidos monárquicos de Cádiz, solo podían disponer, para administrar los intereses de los pueblos, de una nube de langostas humanas, que devastaba todo aquello en que ponía su planta.

Ochenta millones de reales se han gastado en carreteras y solo existen construí-

dos veinte y cinco kilómetros, y esos de un modo infernal. ¿A dónde ha ido á parar ese incomensurable tesoro? ¿Dónde están las carreteras? ¿Quiénes han robado al uno y á los otros?

Estas preguntas deben ser respondidas: debe responderlas esa Diputacion provincial, cuyo deber es proceder inmediatamente al esclarecimiento de los hechos, para que sobre los factores caiga....

Ya sabemos lo que caerá: otro bill de indemnidad: porque el caciquismo es muy cristiano y reza cotidianamente la oracion dominical, diciendo: y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

Esta visto: la amenaza de Candau se consumará: el célebre barco, con su aun más célebre cargamento, debe haberse ya dado á la vela, y tal vez llegue felizmente para ser exhibido en la Exposicion Marítima; ¡cuántos buenos premios se sacarán de su bodega!

Que el pecado no sea mudo, y Dios lo oiga es lo que deseamos: que ya no hay que esperar remedio de los hombres y hay que poner la vista en más alto lugar.

Reproducimos con gusto el siguiente artículo de *El Departamento* en que se felicita, con razon, de que pronto vaya á ser una realidad el buque submarino inventado por el Sr. Peral. Si el secreto de este inteligente oficial llegase á resolver la fantasía de Julio Verne, la humanidad daría un paso de gigante para la conclusion de las guerras marítimas.

#### EL TRIUNFO DE PERAL.

Los telegramas que anteayer y ayer se recibieron notificando el feliz acuerdo del Consejo de Ministros referente al submarino Peral, causó en San Fernando gran regocijo.

Ayer desde primera hora se expidieron al inventor multitud de telegramas felicitándolo en nombre del Ayuntamiento, de círculos, casinos y demás sociedades, así como tambien de muchos compañeros y amigos particulares.

La satisfaccion que experimentamos nace de nuestra profunda conviccion en el feliz resultado que ha de tener el torpedo submarino y tambien toma gran parte en ella cierto vago temor que abrigáramos, no de la voluntad del ministro, sino de otros elementos y de las dificultades del expediente, esa rémora que en España se opone á cuanto es útil y conveniente.

Pero dejemos esto por ahora á parte, ya que estamos en momentos de alegría, y dejemos tambien las felicitaciones al privilegiado ingenio de don Isaac Peral, puesto que su excesiva modestia pone reparo á nuestra pluma.

Pero séanos permitido al menos consignar dos cosas.

Cuando más desatados se muestran los enemigos del departamento de Cádiz; cuando con mayor entusiasmo antipatriótico tratan de desacreditarnos; en los momentos precisos de presentarnos á la opinion pública como raza degenerada é inepta para el trabajo; cuando, en fin, no se perdonan medios ni exageraciones en contra nuestra y en obsequio á planes sin nuestros, surge en la mente de un hijo de San Fernando el pensamiento de un buque submarino; vence los obstáculos despues de árduo trabajo, de estudio, de constancia, de insomnios y vigiliias, y lo traza, lo calcula y despeja la incógnita de sostener su buque estable, inmóvil bajo las aguas, automáticamente, á la profundidad precisa que convenga. En una palabra, hacer hecho real y positivo la utopia con que Julio Verne entretuvo á sus lectores manobrando con su célebre *Nautilus*.

No es, pues, raza decrepita la que produce ingenios como el de Peral, ni gente incapaz de sentimientos levantados, los que estimulan esas iniciativas, los que comprenden desde el primer momento el alcance de ellas, los que sienten espontáneo entusiasmo cuando surgen, los que al consignarlo se enorgullecen.

Pretenden algunos hundir en el olvido los grandes servicios prestados á la marina por el arsenal de la Carraca, ora cerrando sus puertas, convirtiéndolo en fúnebre recinto de pasadas glorias.

Pues bien, este arsenal es el llamado á construir el torpedo submarino Peral, y con él lanzar á los mares ese pequeño buque llamado á variar por completo la táctica de la guerra marítima.

Permanezca secreto impenetrable el servo-motor de profundidades debido al ingenio de Peral, y cien torpederos de esa clase colocarán á España á la cabeza de las potencias marítimas. Los enormes acorazados que Inglaterra posee y su inmenso poder naval, serán para nosotros inocente carne de cañon, incapaces de re-

sistir los disparos en la obra viva de nuestros invisibles torpederos.

¿Quién sabe si despues de hechas las experiencias con el submarino Peral, no sea necesario invertir los 250 millones votados en Córtes para la marina, sino la mitad, por ejemplo!

Por todos estilos es urgentísima la construcccion de ese buque, y esperamos que el Sr. Rodriguez Arias sabrá vencer cuantas dificultades se vayan presentando.

#### LA REUNION

DE LA Prensa DE CÁDIZ.

El miércoles verificóse por fin la que no pudo efectuarse en el día anterior á causa de no haber concurrido suficiente número de Directores: falta que se debió al malísimo estado del tiempo.

Fué objeto de la reunion, la lectura de una carta escrita desde Madrid por un ilustre hijo de Cádiz, en que daba la plausible noticia de hallarse en muy buen estado de favorable resolucioe el ensanche de la zona polémica tan codiciado por todo Cádiz, por ser la amplitud que se pide, el único medio que resta para que esta poblacion pueda llegar al estado de prosperidad que se merece por su historia, su situacion geográfica y la laboriosidad de sus hijos.

Mas al mismo tiempo que nuestro sabio paisano da la noticia, aconseja que se amplie la peticion, para que el ensanche tenga por limite el Rio Arillo y no la Cortadura, porque tiene motivos para creer que semejante ampliacion no tropezará con serios obstáculos.

Discutido este nuevo punto de vista por todos los circunstantes, no hubo oposicion alguna, conviniéndose en gestionar unánimemente y con entereza, pero de modo que lo que ahora se intenta no contradiga ni se oponga á cuanto ya se ha practicado sobre el mismo particular, antes por el contrario sirva para vigorizarlo y hacerlo más asequible.

Convinoe en que por toda la prensa se eleve una súplica al gobierno respecto á tan importante particular, habiendo sido elegido por unanimidad para redactar el expuesto, el eminente literato, director del periódico decano, Sr. D. Adolfo de Castro.

Tambien se acordó que, por la misma, se elevase otra exposicion á las Córtes en peticion de que el histórico teatro de San Fernando, donde tuvo origen el régimen constitucional, sea declarado monumento nacional, y adquirido con cargo á los presupuestos de ambas Cámaras, en prueba de respeto por haberse celebrado en él las primeras sesiones de las inmortales Córtes del año 12.

#### EL VINO

Y EL AGUARDIENTE INDUSTRIAL.

Al tratar hoy de comparar las ventajas del consumo del vino como alimento del hombre y reseñar los males que causa el del aguardiente, tenemos que apoyarnos en eminencias médicas, que confirman y justifican nuestra insistencia para que se aminore el uso de esta bebida.

A las opiniones que ya hemos sentado en otras ocasiones, podemos añadir que el doctor Baer dice que el vino es la más noble bebida alcohólica; que su uso, en dosis convenientes, obra de la manera más favorable en el organismo; que sus sales son nutritivas, sus éteres excitan la digestion y sus hidrocarburos aumentan la alimentacion; que el carácter de los habitantes de una nacion que consume vino es alegre, complaciente, franco y honrado.

Podríamos citar otros dictámenes; pero con lo expuesto y lo que por experiencia conocemos, es lo bastante para colocar al vino en primer lugar entre las bebidas fermentadas. Pero el comercio, buscando la economia y no cuidándose de la higiene, ha introducido el aguardiente industrial, cuyo producto se ha generalizado por su baratura, y su consumo se va extendiendo cada día más, y á esta medida vemos aumentar las terribles enfermedades que conducen á los bebedores al crimen, al suicidio, á la imbecilidad y á la locura.

Para que nuestros hombres públicos se convenzan de lo importante que es la materia de que tratamos y tomen resoluciones que pongan el remedio conveniente, vamos á dar algunas cifras de los desgraciados, quienes por causa del alcohol sucumben y van á los manicomios.

Tales cifras las sacamos de la obra publicada recientemente por el ilustrado doctor Peeters, médico inspector de la colonia de enajenados de Gheel, el cual, al estudiar los efectos de las bebidas alcohólicas, señala el alcohol étlico, en estado de pureza, como el menos perjudicial, cuyo tipo es obtenido de la destilacion del vino.

El alcohol de vino no contiene alcohol amílico; en cambio este veneno se encuentra en el que resulta de la destilacion de la patata, que es el que principalmente se vende en el comercio con la denominacion de aguardiente alemán ó de industria; y como es muy difícil y costoso separarle del alcohol amílico y se introduce en España sin la debida rectificacion y desinfeccion, de aquí que el consumidor compra dicho veneno, el cual paulatinamente va perjudicando su salud.

Los grandes estragos que causa en la vida el uso de esta pócima nociva, lleva la desgracia al seno de las familias y llena de víctimas los hospitales y manicomios con enfermedades del estómago, del cerebro, de la médula espinal, del tronco, los nervios, delirio, demencia y otros tantos males que merman la humanidad.

Todos sabemos lo difícil que es formar la estadística de alcoholizados; pero señalaremos aquí lo que hizo el doctor Carpentier, el cual tuvo la curiosidad de anotar en su diario los individuos de un regimiento, que estaban adheridos á las sociedades de templanza y los que no estaban, resultando á los seis meses de observacion, que fueron llevados á los hospitales un hombre por cada 16 de los afiliados á dichas sociedades, mientras que los que no lo estaban, llegaron á uno por cada siete ó, reduciéndolo á entradas diarias, resultó tres individuos enfermos de los primeros, por diez de los segundos.

Si buscamos comparaciones en la mortalidad, indicaremos que desde 1870 á 1874, llegaron á morir en Inglaterra, por intoxicacion alcohólica, 3.828 individuos, y en Francia, desde 1856 á 1865, lo fueron de 3.554.

El Dr. Baer, en otra estadística de 1873, distribuye 447 muertes por envenenamiento, en la siguiente proporcion:

62 por setas.
40 por el ácido sulfúrico.
57 por el arsénico y fósforo.
288 por el alcohol.

El alcoholizado muere casi siempre por un accidente, si no llega á los hospitales ó á la imbecilidad, notándose que las desgracias aumentan en relacion del mayor consumo de las bebidas alcohólicas; así se ve que en Francia, desde 1850 á 1854, se registraron 227 suicidios de embriagados; de 1855 al 59, fueron 283; de 1860 al 64, subieron á 390, y de 1865 al 69, hubo 643, y así sucesivamente; así es que en 1849 los suicidios de borrachos fueron en número de 6 por 100, mientras que en 1876 llegaban al 13 por 100.

Publica nuestro compatriota el doctor Griñan un curioso trabajo sobre los males que produce el alcoholismo en Bélgica, y señala los siguientes datos por cada millon de habitantes:

	1840	1881
Muertes por suicidio. . . . .	51	97
Enajenacion mental . . . . .	720	1.470

La criminalidad ha aumentado en dicha nacion de un modo considerable, pues en 1840 se registraron 10.966 condenados, y en 1880 llegaron á 36.125.

Los enajenados, que en 1852 se contaban en número de 3.847, subió en 1876 á la cifra de 7.440, cifras que, como se ve, están en relacion al consumo de alcoholes y al número de tabernas; pues segun Mr. Jansen, en 1840 habia una taberna por cada 90 habitantes, mientras que en 1880 se contaba una por cada 49, llegando á establecerse en los barrios obreros una taberna por cada cinco individuos.

Podríamos señalar otras estadísticas extranjeras; pero como nuestro objeto es dar á conocer los daños que causa el alcohol industrial y que su consumo va llevando al organismo la intoxicacion, deber nuestro es advertir que hoy se fabrican los aguardientes anisados y los licores con aguardientes industriales, provinientes de las patatas y otras sustancias que desarrollan alcohol amílico, el cual es venenoso y va poco á poco ingiriéndose en el organismo del consumidor, dando por resultado las enfermedades que antes indicamos; por esto no debe beberse otros licores sino los que tengamos la seguridad

de que el aguardiente provenga de la uva; y si alguno lo duda, consúltelo con sus médicos y ellos dirán los daños causados por el aguardiente industrial en el uso interno.

Creemos hacer un bien a la humanidad dando estas noticias a las familias de todas categorías que consumen licores fabricados, ya en el país, ya en el extranjero, con aguardiente industrial, advirtiéndoles las condiciones venenosas del aguardiente amílico, el cual debemos proscribirle para todo aquello que haya de ser potable, pues así como en Alemania está prohibido, por ser dañoso a la salud, adicionar ácido salicílico a la cerveza destinada al consumo de aquel país, y no se prohíbe adicionar dicha sustancia, como conservadora, cuando ha de ser exportada al extranjero, así nosotros debemos tomar medidas para desnaturalizar en nuestras aduanas todos los aguardientes ó licores que tengan alcohol amílico y toda cerveza que contenga ácido salicílico.

JUAN MAISONNAVE.

EL JUEGO

EN LOS CÍRCULOS POLÍTICOS.

El Sr. Laguardia excitó en el Congreso al gobierno a que persiguiese el juego, que al decir de la prensa ha encontrado hospitalidad en ciertos Círculos y Casinos políticos.

En el salón de sesiones no se habló más del asunto, pero en el de conferencias no se habló durante toda la tarde de otra cosa.

Contábase—dice *El Día*—que en Madrid entre grandes y chicos, hay unos sesenta centros en los cuales se tira de la oreja á Jorge, y que en ese número iban incluidos 17 Círculos que llevan las cuentas tan formalmente, que semestralmente las publican con todos los detalles, sin excluir el producto de los derechos que devengan las sillas donde se colocan los que juegan. Un diputado reformista, que está resuelto á intervenir en el debate que se promoverá, y probablemente pronto se promoverá, sobre el juego, mostraba en grande hoja impresa la cuenta correspondiente á uno de los últimos semestres de uno de los Círculos políticos de esta corte.

Figura, entre otras partidas curiosas, una algo crecida para sillas de Vitoria, que las adamascadas de lujoso mobiliario resultarían seguramente más económicas. Hay también una suma dedicada á un obsequio para un personaje político y consta como invertidos en recreos más de pesetas 100.000.

Sobre este asunto, y á propósito de las sillas, dice *El Estandar*:

«Sentarse en una silla significa pagar previamente una peseta, y no comprendemos cómo hay gente que no prefiera gastarla mejor asistiendo á alguno de los espectáculos amenos y baratos que abundan en Madrid. El ramo de sillas representa mucho centenares de pesos en algunos círculos.

Milagro será que este asunto de las sillas no acabe á silletazos.»

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*)

LA CARTA DE PARNELL.

Londres 19 (7:49 mañana)

La cuestión suscitada con motivo de la publicación de la carta atribuida á mister Parnell continúa siendo la única que preocupa la atención del público.

Todos los periódicos de hoy se ocupan de ella, comentándola según sus respectivos puntos de vista.

El *Times* de esta mañana invita al célebre jefe del partido irlandés para que se justifique ante los tribunales de justicia de las gravísimas acusaciones que contra él resultan con motivo de los sucesos ocurridos el 6 de Mayo de 1882 en el Phoenix Park de Dublín.

El importante periódico citado dice al ocuparse de este particular:

«Nosotros estamos pronto á combatir las declaraciones de Mr. Parnell y á demostrar la autenticidad de la carta suscrita por él en 15 de Mayo.»

Los periódicos de Londres, con la única excepción del *Daily News*, manifiestan hoy que Mr. Parnell está ineludiblemente obligado á formular ante quien corresponda una acusación en regla y á demostrar que la carta publicada en el *Times* es una grosera é infame calumnia.

UN DISCURSO DE GLADSTONE.

Londres 20 (1:30 noche)

En un *meeting* que se ha celebrado esta tarde en Londres Mr. Gladstone ha dirigido la palabra á la concurrencia ocupándose en la cuestión referente á la carta de Parnell que tan hondamente preocupa la atención pública.

El jefe de los liberales ingleses ha manifestado que jamás ha supuesto que los

pernellistas estuvieran en connivencia con los asesinos ni asociados al crimen.

Dijo que á los acusadores es á quienes incumbe probar lo que afirman, *onus probandi*, añadiendo que cuando no lo hacen y los acusados demuestran que sus acusaciones son falsas, entonces los hombres de honor deben huir de ellos y considerarlos como á seres viles, verdadera peste de la sociedad.

LA PRENSA FRANCESA Y EL ATENTADO CONTRA BAZAINE.

París 19 (10:5 noche.)

Casi todos los periódicos de París condenan enérgicamente el atentado de que ha sido víctima en Madrid el mariscal Bazaine.

Enrique Rochefort dirige hoy acusaciones al mariscal Mac-Mahon, cuya excesiva benevolencia—dice—ha impedido que Bazaine sufriese la pena que le habían impuesto los tribunales de guerra.

La *France* dice que el autor del atentado está loco.

Añade que se está recogiendo gran número de firmas para una exposición que con este motivo se dirigirá á los tribunales de Madrid.

En la exposición expresan los firmantes el sentimiento que les ha causado el que el general Bazaine no haya sufrido la pena de muerte que le había sido impuesta por el consejo de guerra, y manifiestan la esperanza de que los jueces españoles tendrán en cuenta el motivo que ha armado el brazo de Hillauraud.

(De la *Agencia Fabra*).

CONMINACION AL KEDIVE DE EGIPTO Y Á LA REINA DE INGLATERRA.

El Cairo 19.—Se tiene noticia del texto de las cartas que el sucesor del Madhi del Sudán ha dirigido al kedive de Egipto y á la reina de Inglaterra.

En dichos documentos, el kalifa invita á ambos soberanos á abrazar la fé del Madhi, amenazándoles en caso contrario con la invasión del Egipto.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

CAFÉ DE LA CITA EN CÁDIZ.

CALLE NUEVA, HOY DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 1.

Este antiguo y acreditado establecimiento cuya fama es universal en Cádiz, está hoy á cargo del Sr. D. Ramon Novo, encargado desde hace muchos años del CAFÉ DEL CENTRO de Jerez. La eficaz asistencia y conocimientos prácticos del Sr. Novo le han dado un crédito inmejorable en la provincia y esta es garantía suficiente para que los concurrentes á LA CITA en Cádiz encuentren un servicio esmerado y tal como el público lo desea.

Además del buen café, hay vinos superiores de las primeras marcas y licores esquisitos nacionales y extranjeros.

MODAS.

Mme. Anglis participa á las elegantes señoras de esta ciudad que acaba de llegar de París con un precioso surtido de sombreros, modelos de la más alta novedad. Se hospeda en la FONDA DE JEREZ.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6:25 rs. @ De chaparro id. á 5:75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas num. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

HAN BAJADO LAS PAPAS PARA COMER á 5 1/2 y 6 reales arroba. Chocolates superiores á 4, 5 y 6. 3, SANTA MARIA, 3, ELADIO LOPEZ

Donativos hechos para la rifa de la Asociación de Caridad.

S. M. la Reina Regente en nombre de

su agosto hijo D. Alfonso XIII, un cuadro que representa una marina de Echena.

S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª Isabel, un devocionario de piel de Rusia.

La Sociedad del Casino Nacional, dos figuras grandes de bronce.

Sra. D.ª Josefa Rios, un devocionario y un abanico.

Sra. D.ª Teresa Guarro, viuda de Carvajal, un par de tibores grandes.

Sr. D. Toribio Romero, unos tibores azules.

Sra. Teresa Sol, viuda de Muriel, un centro de cristal y una batea.

Sr. D. Francisco Gutierrez y Garcia, un par de macetas de china.

Mr. Louis Charles, seis vasos de cerveza, dos juguetes, tres cajitas de dulces, cuatro marcos de retratos, seis imperdibles, dos sacos de merienda y dos canastos de mimbre.

Sra. D.ª Elisa Sol de Goñi, una batea dorada con licorera.

Sra. D.ª María Josefa Rodriguez de Sanchez, una pecera.

Sra. D.ª Maria del Pilar Lassaletta, viuda de Vergara, una repisa y una batea japonesa.

Sra. D.ª Francisca Ruiz y Lopez, un marco peluche con los retratos de sus majestades D. Alfonso XIII y la Reina Regente.

Sra. D.ª María de los Dolores Barea y Navas, un abanico de cretona.

Sra. D.ª Maria Joaquina Velarde, viuda de Angulo, un abanico chinés.

Sra. Marquesa de Campo-Real, seis abanicos.

Es muy general el deseo de

que la Rifa de objetos en el Casino Jerezano comience el Domingo inmediato, y si esto ha de suceder, es preciso que todas las personas que desean allegar regalos lo hagan inmediatamente. La sociedad del Casino, que con tanto gusto ha prestado su local para este benéfico fin, está trabajando con verdadero empeño para terminar lo más brevemente posible las instalaciones para la rifa y el adorno del local. Desde luego, y dado el número de regalos y el entusiasmo que por todas partes se nota, la animación ha de ser grande en la rifa de este año.

Féria de ganados en Jerez de la Frontera en los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo de 1887.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado verificar en el presente año, y en los días de costumbre que quedan indicados, la ya antigua y afamada Féria de Caulina.

El Mercado se situará en la Dehesa de los Propios de este Municipio llamada Hato de la Carne, en cuyas tierras y en las servidumbres de Cañada Ancha, Albaldajo y baldíos contiguos, encontrarán los ganados abundantes pastos y abrevaderos que, sin ningún gravamen, podrán disfrutar durante los días de Féria y el anterior y posterior, esto es, desde el 28 de Abril al 2 de Mayo inclusive.

Se permitirá á cuantos lo soliciten hacer instalaciones de casetas, puestos ó establecimientos de cualquiera clase en el Real de la Féria ocupando gratis todo el terreno que necesiten, si bien sujetándose indispensablemente al plan y alineaciones adoptadas para el mejor ornato y servicio público.

En la tarde del viernes 29, primer día de Féria, se verificará una gran corrida de toros de la acreditada ganadería del señor D. Joaquin Gallardo, de Sevilla, antes del Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, trabajando en ella los célebres espadas Salvador Sanchez Frascuelo y Luis Mazzantini, con sus correspondientes cuadrillas.

En la noche del 28 y las tres siguientes habrá veladas con alumbrado extraordinario en las calles Larga y Lancera y en la plaza de Alfonso XII, corriendo las aguas de su fuente.

En las noches de la víspera, primero y último día de Féria se quemarán vistosos fuegos artificiales en la dicha plaza de Alfonso XII; amenizando estas populares diversiones bandas de música convenientemente situadas.

Por último, para facilitar la comunicación con el mercado de ganados y con las vecinas poblaciones, la direccion de los Ferro-carriles andaluces establece un económico y bien combinado servicio de trenes especiales.

A todo lo que se dá la debida publicidad para conocimiento del vecindario, y de los numerosos forasteros que favorecen nuestra ciudad durante las anunciadas fiestas. Jerez de la Frontera 14 de Abril de 1887.—El Alcalde presidente, José de Bertemati. Juan J. Duarte y Celis, Secretario accidental.

En la iglesia del Carmen se efectuó anteayer el casamiento de la linda Sra. D.ª Maria Victoria Bertemati y Pareja con el Sr. D. Juan de Lassaletta y Fesser. Despues del brillante banquete que tuvo lugar en la casa del respetable padre de la desposada, marcharon los nuevos cónyuges en el tren de las cuatro de la tarde á Córdoba. Les deseamos toda suerte de venturas.

Para que se comprenda lo que es el servicio telegráfico en España diremos que anoche llegó á Jerez y nos fué transmitido un telegrama que era la segunda edición ó sea la repetición del que 24 horas antes se nos había comunicado. Desconcierto igual no se verá en país alguno.

Si, como se asegura, se ha descubierto definitivamente la direccion de

los globos, invento que ha adquirido el go bierno alemán, muy pronto podremos admirar los viajes rápidos, puesto que la velocidad será cuatro veces mayor que un tren exprés.

Por consiguiente en cinco ó seis horas nos pondremos en Madrid. En esas nos viéramos.

Dice un colega gaditano:

«Una brillante concepcion del presidente de nuestra Diputacion Provincial.

Vista la carencia de recursos para llevar á cabo el estupendo proyecto de la Exposicion, ha resuelto, de acuerdo con sus compañeros, acudir á la Sucursal del Banco de España para levantar recursos pignorando las láminas de deuda intransferible procedentes de ventas de propios.

Podía haberse dispensado esa encubricacion con haber pedido un ejemplar de los Estatutos, Reglamentos é instrucciones del Banco, cuya lectura le hubiese demostrado, la imposibilidad que existe de realizar la operacion.

No dirá que le tratamos como á enemigo cuando le dimos la idea de la lotería, y hoy le prevenimos que no ultime otro fracaso, con una imposible negociacion.

Leemos en «El Diario de Sanlúcar»:

«Segun nuestras noticias, esta noche se reunirán los comités de algunos partidos para acordar tomar parte en las próximas elecciones de Ayuntamiento.

También hemos sabido que varios hombres de los más importantes de esta ciudad piensan manifestar por escrito ó de palabra al Sr. Gobernador de la provincia y al Sr. Presidente de la Diputacion provincial cuanto ocurre en Sanlúcar é interesarse con dichos señores para que no se cometan abusos de ningún género durante las próximas elecciones, pues cualquier torpeza de la Alcaldía ó de sus agentes pudiera dar lugar á serios disgustos que todos debemos evitar.

Aplaudimos la reunion de los comités y nos parece muy bien la idea de que una comision de electores visite al Sr. Gobernador de la provincia para que no se cometan abusos de ningún género en Sanlúcar y es de esperar que el Sr. de Zabalza sabrá dar las instrucciones debidas á la Guardia civil para que no se le distraiga en los días de las elecciones ni se disponga de ella para asuntos que pudieran resolverse por un portero del Ayuntamiento.»

Por uno ó más individuos del Ayuntamiento de los que asisten á sesion, se ha ofrecido el cargo de concejal á D. Juan Ballesteros, quien no permite se le elija á no ser en compañía de tres ó cuatro de sus amigos.

El mismo ofrecimiento parece se ha hecho á D. Salvador Helvant con idénticos resultados.

No pueden quejarse los amigos de don Antonio La Orden y de D. Marcelino Martínez del actual caciquismo que tan humildemente solicita á sus amigos.

Por esto se puede calcular el personal con que cuenta el Municipio.»

Por el Sr. Gobernador de la Provincia se ha concedido ya el permiso para la corrida de toros que tendrá lugar el 29, primer día de la feria de CAULINA. El permiso comprende también el encierro público y toro del aguardiente.

Leemos en «El Globo»:

«Las muchas é ineludibles ocupaciones que habian precisado á nuestro querido amigo D. Pedro Moreno Rodriguez á separarse accidentalmente de la Direccion de nuestro periódico, hánle obligado á dejar ésta de un modo definitivo.

No hay para qué decir cuánto sentimos vernos privados de la inmediata cooperacion de persona de tantas prendas de carácter, de inteligencia y de cultura.

De la Direccion de *El Globo* se ha encargado el propietario del mismo, don Eleuterio Maisonnave.»

Sabemos que se han practicado de nuevo gestiones para que la señora Rita Zanardi dé un nuevo concierto en el Teatro Principal el Domingo próximo. Creemos que se ha logrado conseguirlo, y nos alegramos, como se alegrarán también los que en el concierto anterior tuvieron ocasion de aplaudir á la simpática artista, así como los que no asistieron y acudan á este.

Dicen ayer de Sevilla:

«El mercado de ganado, se ha visto muy concurrido, hasta el punto de que el número total de cabezas, ha sido mucho mayor que en años anteriores.

El ganado, respondiendo al excelente año que se presenta, está en buen estado de gordura y de salud. Las transacciones verificadas en los tres días han sido, en relacion á otros años, pocas; siendo los precios altos.

Hé aquí algunas de estas: Las yeguas, de diferentes edades, se han vendido á 1.200 y á 1.700 reales.

Los caballos de silla, han sido adquiridos, desde 3.000 hasta 7.000 reales.

Las remontas del ejército, han comprado gran número de caballos domados, cuyos precios han oscilado entre 3.000 á 4.000 reales. La pareja de mulos, desde 5.700 á 6.500.

Los cerdos de un año, de 110 á 120.

En el ganado lanar, se han celebrado buenas contrataciones, siendo el precio medio de la cabeza, de 42 á 47 reales.

En resumen, mucho ganado y bueno; precios altos, y regulares ventas.

—La perspectiva que ofrecía el Real de la Féria, alumbrado con luz eléctrica en las tres noches de esta festividad, era en extremo encantadora.

Los treinta y seis focos de tan hermosa luz, colocados en elegantes lámparas de cristal esmerilado, nos hacian admirar con claridad semejante á la del amanecer, la lozanía y esplendidez de la arboleda, haciéndonos distinguir, á no poca distancia, los colores de la multitud de gallardetes y banderas, con que se habia engalanado aquel lugar, y hasta el donaire de nuestras paisanas, afamadas en las esferas de la belleza y de la gracia.

Otra de las cosas que más han llamado la atencion de los forasteros, ha sido sin disputa alguna, la espléndida iluminacion de la calle de San Fernando, compuesta de sesenta arcos, sobre sus correspondientes soportes de hierro; cada arco contenia treinta y tres luces de gas, encerradas en bombillas de cristal cuajado. Desde un estremo de la indicada vía, parecia que los transeúntes por ella, caminaban por un túnel de fuego cuyas ondas luminosas los envolvian.

—A pesar de la desagradable temperatura del martes, y de la pertinaz llovizna que durante todo el día descargaron las nubes, la animacion y alegría que notamos en el Prado de San Sebastian, fué extraordinaria.

Circos, polichinelas, los enanos de Pillas, las exposiciones de monstruos y figuras de cera y hasta la sucursal del salón de Silverio, han tenido pingües ingresos.»

Por Gobernacion se publica un real decreto sobre construccion de manicomios y socorros á dementes pobres por las diputaciones provinciales.

Las personas más autorizadas en asuntos taurinos en Jerez, no saben nada absolutamente de la siguiente noticia que da ayer el *Diario de Cádiz*:

«TOROS.—En Jerez se proyecta celebrar una corrida de toros que serán estoqueados por el *Espartero* y Campó.»

Segun dice «El Correo de Cádiz», ha fracasado la suscripcion para la Exposicion Marítima y no ha dado resultado el donativo exigido á los empleados provinciales y municipales para el mismo objeto.

Telegramas de Sevilla dirigidos el día 20 al *Diario de Cádiz*:

Ha continuado el mal tiempo. Diluviaba mientras se verificaba la corrida de esta tarde.

Los toros malos: el primero recibió banderillas de fuego.

Ha sido herido de cuidado el picador Cacho.

Los espadas bien, especialmente Mazzantini.

En la lidia del último estuvo sobresaliente.

Frascuelo capeó al primer toro: le tocaron música.

La entrada mejor que el martes.

Animacion en la feria: aumento de transacciones.

Han sido adquiridos para la remonta 150 caballos.

De anoche al día de hoy ha aumentado el número de forasteros.

Un candidato iluminado.—«El Noticiero Bilbaino» dice que tuvo el gusto de ser visitado el sábado en su redaccion por el adivinador Cumberland, quien si bien no les adivinó cosa alguna, les dió la peregrina noticia de que la sesion que se proponia dar ante aquel público en el teatro Gayarre, será la última en España, puesto que se propone aspirar á un puesto en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, su país.

Será desde luego un adversario temible si en las elecciones emplea sus felices disposiciones sobre hipnotismo, porque con él no serán posibles cubileteos en las urnas.

Refiere un periódico de Tarraza que noches pasadas un mendigo, al parecer, medio desnudo y mojado por la lluvia, pidió albergue en una casa de la calle de la Carretera para pasar la noche.

Sus moradores le socorrieron con verdadero amor; pero á la madrugada habian desaparecido la esposa del dueño de la casa, el mendigo, ropas y dinero.

Al burlado esposo le quedaron sus tres hijos, mucho asombro y la natural amargura.

Un veterano.—En el pueblo de Toyá (Barcelona) ha fallecido á la avanzada edad de noventa y nueve años y nueve días, el rico propietario D. Juan Torrens y Matas, veterano de la guerra de la Independencia, en la cual figuró como jefe de guerrillas y á las inmediatas órdenes del general Alvarez de Castro en el memorable sitio de Gerona. La última vez que estuvo en la capital del Principado D. Alfonso XII, el veterano Torrens fué presentado por el duque de Almenara Alta á S. M., á quien puso de manifiesto toda su documentacion firmada por el ilustre defensor de Gerona.

Han empezado algunos de los trabajos para establecer la doble vía en el trayecto de ferro-carril de San Sebastian á la frontera. También se va á proceder al cambio de los rails por otros de doble longitud, cuyo asiento exige menor número de traviesas.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de BARRY, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gases, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, piluitas, náuseas, erupciones, vómitos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asmatismos, congestión, mal de nervios, etc.

Curación de 69,924. «Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta de Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco mas.—DE CHA SELLÉS, condesa de Gouguens.»

Núm. 72,448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perniciosos. Curación. Núm. 62,845.—Señor Boillet, prestitero. De 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La Sra. María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,270 El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 13,744 El Doctor-médico Shortland, de hidropeya y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico. Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

PÉRDIDA.—La persona que se hubiere encontrado una bolsa de plata que se extravió desde la puerta de Sevilla á la calle Honda y quiera entregársela en la calle Prieta, núm. 9, se le gratificará.

IDIOMA FRANCÉS. Lecciones en clase ó á domicilio. Informar en la redacción de este periódico.

Ntra. Sra. del Carmen. AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES, BALAO Y PUGA. Oficina: Belen núm. 2, esquina á San Dionisio. Taller y depósito: Carpintería baja, núm. 8. SERVICIO PERMANENTE.

INTERESANTE. VINO DE VALDEPEÑAS SUPERIOR A 36 RS. ARROBA. El que lo desee embotellado abonará 6 reales por las 24 botellas. Se lleva á domicilio avisando para ello en la calle de Juan de Abarca, núm. 2, en donde se admiten las botellas que devuelvan, abonando por cada una un real.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS. Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio. También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 19 Y 20. Transcripciones de matrimonios. D. Cristóbal Viqueira Franco con D.ª María de las Mercedes Flores Marquez.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE DIRECCION. Josefa Romero. Jerez 21 de Abril de 1887.—P. el Administrador, J. Diaz.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 20 DE ABRIL. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior 157. Entrada en el dia de la fecha 1. Total 158.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 21. Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 11 1315-12 kilos 1'36 ptas. Lanar 10 147-000 » 1'18 » Machos cabrios 2 30-100 » 1'18 » De cerda 0 30-00 » 1'10 »

COMISION MUNICIPAL DE FÉRIAS. Desde el dia de mañana, y como en los años anteriores, queda abierto en la Secretaría del Excmo Ayuntamiento, de una á tres de la tarde, el registro para la concesion de terrenos en el Real de la Feria de ganados de Caulina á las personas que deseen instalar en el mismo tiendas, casetas ó establecimientos de cualquier género.

Boletín Religioso. Queda prohibido levantar puestos fuera del Real ó sea en los puntos donde se sitúa el ganado, sin obtener antes el competente permiso. Y se hace público por medio de este edicto para comun inteligencia. Jerez de la Frontera 21 de Abril de 1887.—El Teniente 5.º de Alcalde, Eduardo Cala.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de las Hermanitas de los Pobres. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San José Solero y Cayo Ps. MAÑANA.—San Jorge Mr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La venerable antigua hermandad de San José, establecida canónicamente en dicha iglesia, dedica al Santo Patriarca su titular un solemne setenario que dará principio el Lunes 25 despues del Rosario de oraciones.

El Domingo 1.º de Mayo, como fiesta del patrocinio del Santo Patriarca, á las doce de la mañana se dará principio á la Misa solemne, ante la augusta presencia de Jesús Sacramento, que permanecerá expuesto y velado por los hermanos y almas devotas hasta la conclusion de los ejercicios de la noche. El sermón está á cargo del M. R. Padre Fr. Antonio Martinez, Presidente del Convento.

Los hermanos de San José, cumpliendo sus Estatutos, y sobre todo, siguiendo los impulsos de su devocion, comulgarán en la Misa de las ocho de la mañana, á cuyo acto se invita á los demás fieles, y especialmente á los que componen la Corte del Santo Patriarca. Este dia al terminar los ejercicios de la noche se cantará en sufragio de los hermanos difuntos un solemne Responso.

R. I. P. EL SEÑOR DON FRANCISCO SENIN MATEOS, Ha fallecido el 12 de Abril de 1887 en Cumbres Mayores (Huelva). Su padre, abuelo, hermanos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 25 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del dia 20. Según El Correo, carece de exactitud la noticia dada por algunos periódicos sobre que el Banco de España se habia apartado definitivamente de las negociaciones entabladas para el arriendo de tabacos.

El asunto está en estudio por una subcomision del Consejo de gobierno del Banco, y no hay motivo alguno formal para decir lo que se ha dicho. Antes de proponerse la celebracion de sesiones dobles en el Congreso es posible que se acuerde aumentar las horas de las que se celebran ahora para que principien á la una y terminen á las siete de la tarde.

Si con este aumento no hubiese bastante para terminar los asuntos más urgentes, se propondrán entonces las dobles sesiones. El general Bazaine continúa en un estado relativamente satisfactorio, y es probable que dentro de tres ó cuatro dias la herida que tiene en la cabeza quede cicatrizada. El presunto asesino se encuentra en la Cárcel Modelo y sigue incomunicado.

El Consejo de la Marina se reunió ayer tarde para ocuparse de la construccion de la escuadra, tratando las lineas generales del asunto puesto á discusion. Los ministeriales se mostraban anoche satisfechísimos por el resultado de las votaciones verificadas en el Congreso y en el Senado. Lo de la Trasatlántica, sobre todo, excedió á todos los cálculos que se habian hecho por los amigos y adversarios del proyecto.

Las abstenciones verdaderamente deliberadas fueron unas veinte, correspondientes al Sr. marqués de la Vega de Armijo y sus amigos Sres. Benayas, Calvo, Vazquez, Reina y otros, y á los señores Gonzalez (D. Venancio), Gonzalez (don Alfonso), Rosell, Sanchez Pastor, Zugasti, Laviña, Guardia, Mellado y Quintana (D. Alberto). De los izquierdistas solo votó en contra el Sr. Pons. El número de votantes fué de 277 y los diputados que han jurado su cargo son 407.

—Ayer se celebró una conferencia entre el nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia. Los puntos tratados no nos son conocidos, pero segun nuestros informes, las relaciones del gobierno con la Santa Sede son tan cordiales que no surgirán dificultades sobre ninguna de las cuestiones que se relacionan con el Vaticano. No sería extraño que en dicha conferencia se hablara de algunas excitaciones hechas con motivo de ceremonias religiosas y que han producido desórdenes y asonadas en alguna determinada localidad.

Sobre este género de sucesos puede asegurarse que los prelados se opondrán con energía á que se exciten pasiones, ni á que se dé pretexto á ninguna clase de protestas, y que el gobierno hará respetar el derecho de la Iglesia en el ejercicio del culto y demás prácticas religiosas. —Esta noche se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para un objeto determinado. Terminados por el ministro de la Guerra los proyectos de reformas cuya noticia publicamos en síntesis, los dará á conocer á sus compañeros de gabinete, pues aun cuando habia expuesto consideraciones generales sobre los mismos, en el Consejo de hoy quedarán definitivamente aprobados para someter á S. M. el decreto autorizando su presentacion á las Cortes.

Segun nuestros informes, los proyectos se leerán dentro de la presente semana, se nombrará la comision en la primera reunion de secciones que tenga lugar y serán discutidos en la actual legislatura. Es probable que cuando se acuerde la celebracion de sesiones dobles, que será en los primeros dias de Mayo, además de los presupuestos se discutan las reformas militares, dejando la otra sesion para los proyectos de carácter político. En el Senado podrán discutirse los que se sometan á aquella Cámara, y que, segun nuestras noticias, serán tres.

El que se lea en el Congreso tiene la importancia de contener todo el plan de organizacion en personal, atribuciones y servicios. —Fin de la sesion del Congreso del dia 19: «Despues de rectificar con gran brevedad los Sres. Labra y Gamazo, explica la actitud completamente libre de los reformistas en este asunto el Sr. Pons, y comienza la votacion nominal del art. 1.º cuyo resultado y detalles son los siguientes: 259 votantes en pró y 17 en contra. Votaron en pró el presidente del Consejo y los cinco ministros que son diputados, faltando el de Estado por su reciente desgracia; el Sr. Cánovas y todos los diputados conservadores residentes en Madrid; los reformistas Sres. Ordoñez y Guierrez de la Vega.

Votaron en contra los republicanos de la coalicion, los posibilistas Sres. Castelar, Maignonave, Cepeda y Celleruelo, el reformista Sr. Pons y los autonomistas cubanos. De las abstenciones en otro lugar nos ocupamos. A las siete y cuarto se levantó la sesion. —La mesa del Senado llevará mañana á la sancion de la reina varios proyectos de ley, entre ellos el del arrendamiento de la renta del tabaco. —Decididamente el meeting libre-cambista se celebrará el domingo próximo. —Ayer mañana celebraron una conferencia el presidente del Consejo y el alcalde de Madrid, exponiendo el primero el deseo del gobierno de que continúe al frente del municipio el señor Abascal. A la vez el Sr. Sagasta dió conocimiento al alcalde del acuerdo del Consejo para que no se consideren de ningun modo políticas las elecciones próximas, por lo que conviene mantener una absoluta neutralidad, dejando que los candidatos que se presenten se disputen la victoria sin que se demuestren predilecciones por ninguno. El Sr. Abascal se mostró conforme con su jefe y amigo, ofreciendo observar un absoluto apartamiento en este asunto y hacer saber á los tenientes de alcalde que hagan lo propio.

(Del Correo.) —Realmente el gobierno y la mayoría, se muestran muy contentos, por el brillantísimo resultado de la votacion de ayer en el Congreso. El mismo Sr. Castelar, que votó en contra por consideracion personal al Sr. Celleruelo, decía públicamente, que pocas veces habia visto el espectáculo de una mayoría tan compacta y disciplinada, á pesar de los trabajos y del apartamiento de algunos de sus prohombres. —Continúa en Madrid haciendo un tiempo muy desagradable. —La discusion del proyecto de asociaciones terminará en el Senado la semana próxima. Hay presentadas al mismo siete enmiendas.

ULTIMA HORA. Boletín autógrafo de la Agencia Fabra. OTRO DISCURSO DE GLADSTONE. Londres 20.—Ayer noche pronunció un importante discurso el jefe del partido liberal, Sr. Gladstone, en un banquete dado en el Club llamado de los Ochenta. Dijo que no podia menos de deplorar que el marqués de Hartington hubiese calificado al partido irlandés de asociado con los criminales, y declaró que esta acusacion era completamente infundada.

Seccion Comercial. MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 48 á 52.—Cebada, de 28 á 30.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 46 á 48.—Alpiste, de 54 á 58.—Alverjones, de 53 á 56.—Maiz, de 38 á 40. CARNES.—Vaca, de 1'36 de peseta á 1'48. Cerdo, de 0'00 de peseta, á 1'40.—Oveja, de 1'25 de peseta á 1'37.—Macho, de 1'25 de peseta á 1'37.—Carnero, de 1'25 de peseta á 1'37.

BUQUES Á LA CARGA. VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español LUCHANA, saldrá el viernes 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes. Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto to los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Consignatario, José de la Viesca. Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella. El muy acreditado vapor español NUEVO VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá para dichos puertos el Martes 26 de Abril, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp. PARA NEW-YORK. Saldrá del puerto de Cádiz el 30 del presente Abril la barca italiana, RESTITUTA MADRE, de 536 toneladas, su capitán G. Parascandola. Admite carga en general. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani. Agente en ésta, Pedro Alonso 5, D. E. Perié.

Para Amberes directamente.—El hermoso vapor belga ARCHIDUC RODOLPH saldrá de Cádiz el Lunes 25 de Abril. Admite carga al flete de 30 shellines tonelada y 10 por 100 capa. Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 46. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 22. 10 de la mañana 11 de la mañana. 12 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. SÁBADO 23. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 20 á las 5'45 de la tarde. Las notables reformas en Guerra que proyecta el general Cassola se presentarán á las Cortes en seguida. Está acordado por el gobierno que el cable que une á Cádiz con Canarias se prolongue hasta Cuba. Sigue progresando la insurreccion del Afghanistan. Consolidado, 64'25. Madrid 21 á las 10'45 de la mañana. El Consejo de ministros aprobó anoche los proyectos del general Cassola. Se establecerá el servicio obligatorio y se aumentará el ejército. Quedaron firmados varios nombramientos de Marina. Madrid 21 á las 5'15 de la tarde. En el Congreso comienza la discusion de la ley del Jurado. Algunos diputados rurales proyectan presentar una enmienda elevando á 10 por 100 el impuesto sobre los cupones de la renta. Consolidado, 64'35. Imprenta de EL GUADALETE. Calle de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2.

Seccion Comercial. MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 48 á 52.—Cebada, de 28 á 30.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 46 á 48.—Alpiste, de 54 á 58.—Alverjones, de 53 á 56.—Maiz, de 38 á 40. CARNES.—Vaca, de 1'36 de peseta á 1'48. Cerdo, de 0'00 de peseta, á 1'40.—Oveja, de 1'25 de peseta á 1'37.—Macho, de 1'25 de peseta á 1'37.—Carnero, de 1'25 de peseta á 1'37.

BUQUES Á LA CARGA. VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español LUCHANA, saldrá el viernes 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes. Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto to los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Consignatario, José de la Viesca. Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella. El muy acreditado vapor español NUEVO VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá para dichos puertos el Martes 26 de Abril, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp. PARA NEW-YORK. Saldrá del puerto de Cádiz el 30 del presente Abril la barca italiana, RESTITUTA MADRE, de 536 toneladas, su capitán G. Parascandola. Admite carga en general. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani. Agente en ésta, Pedro Alonso 5, D. E. Perié.

Para Amberes directamente.—El hermoso vapor belga ARCHIDUC RODOLPH saldrá de Cádiz el Lunes 25 de Abril. Admite carga al flete de 30 shellines tonelada y 10 por 100 capa. Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 46. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 22. 10 de la mañana 11 de la mañana. 12 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. SÁBADO 23. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 20 á las 5'45 de la tarde. Las notables reformas en Guerra que proyecta el general Cassola se presentarán á las Cortes en seguida. Está acordado por el gobierno que el cable que une á Cádiz con Canarias se prolongue hasta Cuba. Sigue progresando la insurreccion del Afghanistan. Consolidado, 64'25. Madrid 21 á las 10'45 de la mañana. El Consejo de ministros aprobó anoche los proyectos del general Cassola. Se establecerá el servicio obligatorio y se aumentará el ejército. Quedaron firmados varios nombramientos de Marina. Madrid 21 á las 5'15 de la tarde. En el Congreso comienza la discusion de la ley del Jurado. Algunos diputados rurales proyectan presentar una enmienda elevando á 10 por 100 el impuesto sobre los cupones de la renta. Consolidado, 64'35. Imprenta de EL GUADALETE. Calle de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2.

Para Amberes directamente.—El hermoso vapor belga ARCHIDUC RODOLPH saldrá de Cádiz el Lunes 25 de Abril. Admite carga al flete de 30 shellines tonelada y 10 por 100 capa. Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 46. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 22. 10 de la mañana 11 de la mañana. 12 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. SÁBADO 23. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 20 á las 5'45 de la tarde. Las notables reformas en Guerra que proyecta el general Cassola se presentarán á las Cortes en seguida. Está acordado por el gobierno que el cable que une á Cádiz con Canarias se prolongue hasta Cuba. Sigue progresando la insurreccion del Afghanistan. Consolidado, 64'25. Madrid 21 á las 10'45 de la mañana. El Consejo de ministros aprobó anoche los proyectos del general Cassola. Se establecerá el servicio obligatorio y se aumentará el ejército. Quedaron firmados varios nombramientos de Marina. Madrid 21 á las 5'15 de la tarde. En el Congreso comienza la discusion de la ley del Jurado. Algunos diputados rurales proyectan presentar una enmienda elevando á 10 por 100 el impuesto sobre los cupones de la renta. Consolidado, 64'35. Imprenta de EL GUADALETE. Calle de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2.

Para Amberes directamente.—El hermoso vapor belga ARCHIDUC RODOLPH saldrá de Cádiz el Lunes 25 de Abril. Admite carga al flete de 30 shellines tonelada y 10 por 100 capa. Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 46. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 22. 10 de la mañana 11 de la mañana. 12 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. SÁBADO 23. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 20 á las 5'45 de la tarde. Las notables reformas en Guerra que proyecta el general Cassola se presentarán á las Cortes en seguida. Está acordado por el gobierno que el cable que une á Cádiz con Canarias se prolongue hasta Cuba. Sigue progresando la insurreccion del Afghanistan. Consolidado, 64'25. Madrid 21 á las 10'45 de la mañana. El Consejo de ministros aprobó anoche los proyectos del general Cassola. Se establecerá el servicio obligatorio y se aumentará el ejército. Quedaron firmados varios nombramientos de Marina. Madrid 21 á las 5'15 de la tarde. En el Congreso comienza la discusion de la ley del Jurado. Algunos diputados rurales proyectan presentar una enmienda elevando á 10 por 100 el impuesto sobre los cupones de la renta. Consolidado, 64'35. Imprenta de EL GUADALETE. Calle de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2.

Para Amberes directamente.—El hermoso vapor belga ARCHIDUC RODOLPH saldrá de Cádiz el Lunes 25 de Abril. Admite carga al flete de 30 shellines tonelada y 10 por 100 capa. Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 46. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 22. 10 de la mañana 11 de la mañana. 12 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. SÁBADO 23. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 20 á las 5'45 de la tarde. Las notables reformas en Guerra que proyecta el general Cassola se presentarán á las Cortes en seguida. Está acordado por el gobierno que el cable que une á Cádiz con Canarias se prolongue hasta Cuba. Sigue progresando la insurreccion del Afghanistan. Consolidado, 64'25. Madrid 21 á las 10'45 de la mañana. El Consejo de ministros aprobó anoche los proyectos del general Cassola. Se establecerá el servicio obligatorio y se aumentará el ejército. Quedaron firmados varios nombramientos de Marina. Madrid 21 á las 5'15 de la tarde. En el Congreso comienza la discusion de la ley del Jurado. Algunos diputados rurales proyectan presentar una enmienda elevando á 10 por 100 el impuesto sobre los cupones de la renta. Consolidado, 64'35. Imprenta de EL GUADALETE. Calle de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE **El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se desean, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientoos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Arrendamientos.

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.— Para tratar de su ajuste en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se arrienda desde San Miguel del presente año los cortijos y dehesas nombradas de Lomo Pardo, Parrilla y Las Cruces, situados en el pago de Cuartillos, término de esta ciudad, compuesta su totalidad de 1.440 aranzadas.— Su ajuste en la calle Francos, núm. 30. 15-5

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, número 15.— Informarán, calle Escuelas, 3. 22

Se arrienda la casa número 9 calle de la Doctrina.— Para verla y ajustarla, Bizcocheros, 6. 27

Anuncios.

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO.

Construcción de toldos, cortinajes, y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores, Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lanería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la calle del Sol, núm. 8. 6-2

Arriendo de junco.

Se arrienda en pública subasta voluntaria el junco Corredor que se cria en las dehesas del Coto de doña Ana situado en el término de la Villa de Almonte, de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Niebla bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa administración de S. E., Palacio de Villafranca, sito en el barrio alto de esta ciudad, en donde tendrá lugar el remate el día 28 del actual de doce á una de la tarde, siendo esta la segunda subasta.

Sanlúcar de Barrameda 13 de Abril de 1887.—El Administrador, *Patricio Pelaez*.

ALMONEDA

de varios muebles. Podrán verse de doce á cuatro en la calle de la Princesa, núm. 12. 7-7

Interesante al público.

REALIZACION DE BLONDAS Y BORDADOS DE TODAS CLASES Y ROPA BLANCA PARA SEÑORAS.

CONSISTORIO, NÚM. 2.

Procedente de Sevilla acaba de llegar á esta población Manuel Balaguer, dueño de un acreditado taller de corte y confeccion de ropa blanca para señoras, quien ofrece á las personas que se dignen visitar su establecimiento, un variado y elegante surtido de blondas y bordados de todas clases, tanto en blanco como de color. También tiene un surtido en ropa blanca hecha y en trajes para señoras y niños, confeccionados con los mejores géneros y con arreglo á los más elegantes figurines.

Las señoras que no puedan pasar á este establecimiento, serán servidas á domicilio, solo con dar aviso á LA CALLE CONSISTORIO, NÚM. 2.

Aviso.

En la tienda de vinos LA RONDEÑA, plaza del Progreso, se venden vinos legítimos de Valdepeñas á DOS REALES botella y á 44 reales arroba. 10-9

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA  
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS  
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR

COMPañÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : Cadix : Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, pellitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opia.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA  
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION,  
Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

1887.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas: Precio en España 20 Pesetas

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10.—En Jerez, Librería calle Larga, núm. 33.—D.<sup>a</sup> Maria Sanchez Perez.—D. Agustín Ramos Melero, calle Pavon, núm. 2.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

NODRIZA.

Dolores Garcia, de 25 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. Vive en la calle Vicario, núm. 13. 4

BATERÍA DE COCINA

Se vende una gran remesa que se acaba de recibir en la FERRETERIA calle de MEDINA, núm. 10, á precios aun mucho más baratos que á los que se han realizado las remesas anteriores. La gran economía con que esta casa vende todos sus artículos lo demuestra el que solo en el ramo de batería esta es la cuarta remesa que ha recibido en este año.

Advertencia importante.

Se admite en pago de todos los géneros de esta casa, cobre, metal y plomo viejo, sin que por esto se aumenten los precios estipulados. 0

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

Realizacion

de enseres de labor á precios sumamente arreglados.—Corralon de don Pedro Chacon, pasado el puente. 30-41

VENTA.

La de dos carruajes en muy buen estado y en precio arreglado. Un familiar y una carretela.

Para tratar de su ajuste y verlos, Carpintería alta, núm. 12. 18

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

B. B. B.

3, SANTA MARIA, 3.

PRECIO DE AZÚCARES

En terciadas. . . . . á 32 y 34  
En secas . . . . . á 36 y 38  
En blanca . . . . . á 40  
En floretsimos. . . . . á 44 y 46  
En cortadillo. . . . . á 54 y 56

Café sin mezclas bien tostado.—Molido á 8: el kilo á 18.—En grano á 7 1/2: el kilo á 18.

Habichuelas Pinet á 17: por arrobas entera 16: por sacos á 15 1/2: por partidas á 15.

Arroces valencianos al infimo precio de 24 y 26, clases buenas.

Los aceites son en todas sus clases de Moron, á 50, 52 y 54.—Por pieles de 6 á 7 arrobas á 50 el 1.º.—Por mayor partida de 4 pieles arriba á 49.

Harinas del país á 15, 16 y 17 y extra á 18 sin envase: al por mayor con envase á 116, 120, 136, 140 saco de 8 arrobas.

Bujías lisas y labradas á 3 rs. el paquete de 5 á 6 velas.

Cebada buena á 30.

Maíz, habas y demás cereales á precios arreglados.

Garbanzos tiernos, á 3 1/2, 4 y 5.

Se recomiendan los tiernísimos á 5.

Bacalao á 3 1/2 y 4: por mayor á 44 y 46 arroba.

Pimiento molido puro y seco á 2: 2 1/2 y 3 el de 1.º.—Por arroba á 40, 50 y 60 el de 1.º: clases garantizadas por el fabricante y el vendedor.

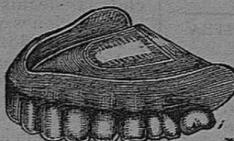
Jabones al por menor arroba á 36, 38, 40 y 44.

NOTA.—Esta casa vende sus artículos todos, respondiendo por tiempo limitado de sus clases buenas, dá pesos cabales sin dar de más, admite devolución en cualquier de sus géneros.

Precios al contado, salvo variación ó existencia.

Eladio Lopez

3, SANTA MARIA, 3.  
JEREZ.



JOSÉ TORRES,  
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

FÁBRICA DE VIDRIOS  
DE CADÚ Y CANAVESE

PUERTO DE SANTA MARÍA.

En esta Fábrica se han hecho reformas de importancia que ponen sus productos á la altura de los mejores en su clase. También recientemente ha dado nuevas notas de precios. Se fabrican toda clase de botellas, barriles, tarros de muestras y para conservas de aceitunas, tubos, etc., etc. Al dar este anuncio, cúmplenos hacer conocer al público en general y con especialidad á los señores vinateros de Cádiz (2.ª Aguada), Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, que son completamente falsas las noticias que se han propalado de que dicha Fábrica había parado sus trabajos; antes al contrario, han seguido y siguen como se deja dicho con mayor esmero en su fabricación, en razón á las mejoras que en la misma se han efectuado.

PILDORAS DE BLANCARD  
YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

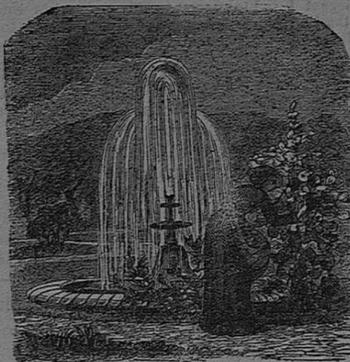
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó deficiente), la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 40.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizeta,  
PLUMAS METÁLICAS  
DE EGUREN  
Librería calle Larga, núm. 33.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPañÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.